

## **Bases Concurso SOAP Marzo de 2021**

### **Antecedentes generales**

Institución Financiera Cooperativa Coopeuch, en adelante también Coopeuch, en conjunto con BCI Seguros han organizado un concurso con el objetivo de premiar a todos los socios que compren su Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) en [www.coopeuch.cl/seguro-soap](http://www.coopeuch.cl/seguro-soap)

### **Términos y condiciones.**

#### **1. Quiénes pueden participar:**

Pueden participar todos quienes compren el SOAP en [www.coopeuch.cl/seguro-soap](http://www.coopeuch.cl/seguro-soap).

#### **2. Cómo participar**

Para poder participar de este concurso, los socios deberán comprar el SOAP en Coopeuch. En el siguiente link: [www.coopeuch.cl/seguro-soap](http://www.coopeuch.cl/seguro-soap).

Entre todos los participantes del concurso, se sortarán 5 Gift Cards para comprar en cualquier comercio asociado a Cencosud.

#### **3. Plazos para participar:**

Los plazos para participar serán:

- Desde el Viernes 05 de Febrero de 2021 hasta el Martes 31 de Marzo de 2021, ambas fechas inclusive

Las personas que compren el SOAP fuera de las fechas indicadas quedarán excluidas de participar.

#### **4. Sobre la privacidad de los participantes y sus datos:**

Los datos que entreguen los participantes serán utilizados sólo para fines comerciales exclusivos de Coopeuch y en conformidad a la ley 19.628 de Datos Personales.

#### **5. Premios**

Son 5 premios en total, 1 gift card de \$100.000 para cada ganador

#### **6. Sorteo y Ganadores:**

El sorteo se realizará en las oficinas de Coopeuch ubicadas en calle Agustinas N° 1141, piso 3, el día 09 de Abril de 2021 y la modalidad de los sorteos será a través de una plataforma digital <https://primaryschoolict.com/random-name-selector/> o en su defecto la modalidad que determine la Cooperativa. De cada uno de los sorteos resultará un ganador de una gift card. Se elegirán 5 ganadores y 5 suplentes, en caso de que alguno de los ganadores no pueda ser contactado

El premio será entregado a los ganadores una vez constatadas las condiciones señaladas en los numerales 1, 2 y 3 de estas bases.

#### **7. Obligaciones del ganador:**

Los ganadores autorizan a facilitar su imagen y sus antecedentes personales para la difusión pública del premio, sin tener que realizar Coopeuch ningún tipo de pago y/o compensación por la difusión pública del nombre, datos y fotografías de dicho ganador.

**8. Entrega del premio:**

Los ganadores serán contactados por BCI Seguros y notificados vía e-mail o llamado telefónico con el fin de coordinar la entrega del premio. El contacto se realizará dentro de la semana posterior al sorteo; es decir los ganadores del sorteo del día 09 de Abril de 2021 serán contactados entre los días 12 y 16 de Abril de 2021. En caso de que el ganador no pueda ser contactado durante esa semana por alguna de las vías antes señaladas, perderá la opción de recibir el premio y se procederá a contactar al ganador suplente.

Las Giftcard serán enviadas a través de e-mail, a la dirección de mail que el asegurado haya informado al momento de contratar su SOAP

**9. Modificaciones:**

Coopeuch se reserva el derecho de modificar las presentes bases en cualquiera de sus partes e incluso de cancelar la promoción, especialmente por requerimiento de autoridades, mediante addendum publicado en Facebook de Coopeuch.

**10. Exclusión de Responsabilidad:**

Se deja expresamente establecido que la calidad del premio es de exclusiva responsabilidad del proveedor del mismo. Es de responsabilidad del proveedor la cantidad, marca, estado o cualquier otro aspecto del premio entregado, sin que a Coopeuch le corresponda responsabilidad alguna por dichos conceptos.

**11. Aceptación de las Bases:**

La sola participación en el presente concurso implica la aceptación de sus bases, en todas sus partes.

12. La compañía que cubre el riesgo es Bci Seguros Generales S. A. El detalle de las condiciones y exclusiones están contenidas en la póliza incorporada al depósito de pólizas de la CMF bajo el código POL320130487 y en las condiciones particulares del contrato. Intermedia Coopeuch Corredores de Seguros SPA.

Santiago, 01 de marzo de 2021